



Nombre del alumno: Arturo Cruz Abadillas

Nombre del profesor: Luis Miguel Sánchez Hernández

Licenciatura: Ciencias en la educación

Materia: intervención psicopedagógica

Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico “La inclusión educativa”

PASIÓN POR EDUCAR

LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

¿Qué es la inclusión educativa?

La creciente toma de conciencia de la sociedad

Acerca de las desigualdades sociales y la progresiva consolidación de los derechos humanos, en particular el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la diversidad

Se pretende dar un paso más en el proceso de integración y extenderlo a los diferentes ámbitos de la vida social, laboral y familiar

Para Serra

La inclusión es la aceptación implícita de la diversidad, como variable positiva y enriquecedora del grupo que crea sus propias relaciones dentro de un entorno multidimensional

Considera que el concepto de inclusión se configura como un objetivo y como un proceso

Para Ainscow et al

Destacan la confluencia de tres elementos

Presencia, aprendizaje y participación

en la noción de inclusión, a la que consideran como un proceso de mejora sistemático que deben afrontar las administraciones educativas y los centros escolares para intentar eliminar las barreras de distinto tipo que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación del alumno en la vida de los centros en que están escolarizados

A través de un enfoque de provisión de servicios y ayudas, Lipsky y Gartner

Definen la inclusión educativa como

La provisión a los alumnos incluyendo a aquellos con dificultades, en la escuela de su barrio, en clases generalmente apropiadas, de los servicios de apoyo y las ayudas complementarias para el alumno y el profesor

Necesarias para asegurar el éxito del alumno en los aspectos académicos, conductuales y sociales, con el objetivo de preparar al alumno para que participe como miembro de pleno derecho y contribuya a la sociedad en la que está inmerso

Poniendo el énfasis en la participación, Booth y Ainscow

Conceptualizan la inclusión educativa como

Proceso de aumentar la participación de los alumnos en el curriculum en las comunidades escolares y en la cultura, a la vez que se reduce su exclusión en las mismas

Para ellos, la inclusión y la exclusión son dos procesos extremos que dependen uno del otro, no constituyendo situaciones sociales definitivas

LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

También,
Mittler

Considera la
inclusión

Como derecho humano en el sentido que es un derecho básico de todos los alumnos, incluidos los que tienen necesidades especiales, para ser escolarizados en la escuela del contexto en el que viven

Desde otra
perspectiva,
Stainback y
Stainback

Emplean la
expresión
inclusión plena
para referirse

La educación de todos los alumnos en clases y escuelas próximas a su domicilio y definen la educación inclusiva como el proceso por el que todos los niños sin distinción tienen la oportunidad de ser miembros de las clases ordinarias para aprender con los compañeros y enfatizan la inclusión como proceso de construcción de comunidad

1994, el
National
Centre on
Educational
Restructuring

Definió la educación inclusiva haciendo también hincapié en su faceta vinculada a la igualdad de oportunidades, en los siguientes términos

La provisión a todos los estudiantes, incluyendo los que tienen discapacidades importantes, de iguales oportunidades para recibir servicios educativos efectivos

Con las ayudas complementarias y los servicios de apoyo que sean necesarios, en clase adecuadas a su edad y en las escuelas de su barrio, con el fin de prepararles para una vida productiva como miembros plenos de la sociedad

ANTECEDENTES DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO

En los últimos decenios, cabe destacar cómo la convergencia de variables de distinta naturaleza — históricas, filosóficas, políticas y sociales, ha supuesto nuevos retos para los sistemas escolares incidiendo en su organización y en su funcionamiento

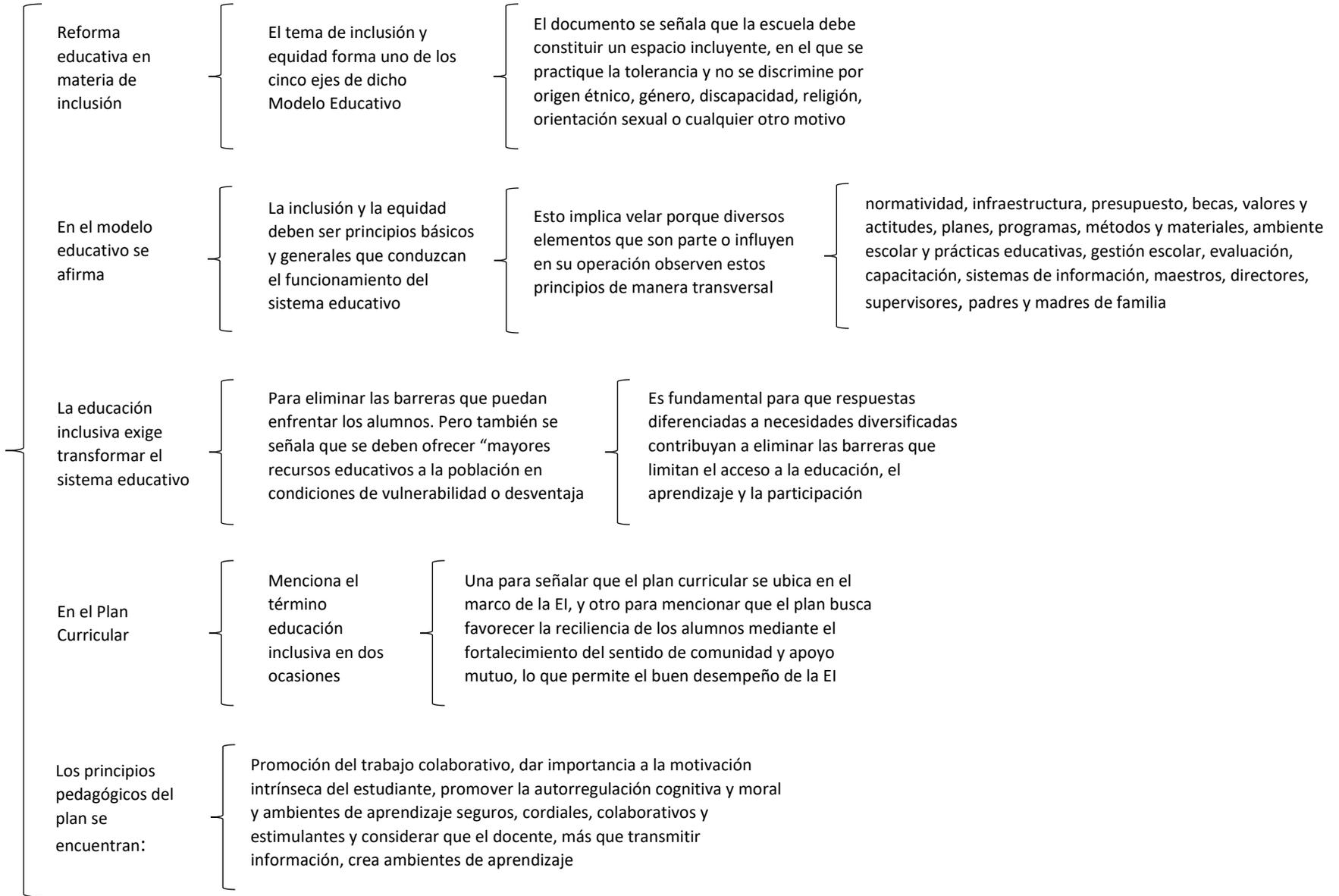
La progresiva relevancia dada a valores sociales tales como la tolerancia, el pluralismo, la igualdad, la convivencia, consecuencia de la profundización democrática de los diferentes contextos sociales

La creciente multiculturalidad existente en la sociedad actual, en la que confluyen y deben convivir diversidad de etnias, culturas, grupos sociales con orientaciones e intereses diversos

La exigencia de una mayor calidad de los sistemas educativos, que conlleva la búsqueda de una utilización más eficiente de los recursos públicos

La consolidación de lo que se conoce como “una sociedad de aprendizaje”, donde la educación no formal va ampliándose a lo largo de toda la vida del ser humano

REFORMA EDUCATIVA EN MATERIA DE INCLUSIÓN



ACUERDOS INTERNACIONALES Y NACIONALES QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

El principal antecedente de la educación inclusiva se encuentra en la Declaración de los Derechos Humanos

Firmada en 1948, en su artículo 26

Donde señala que cualquier persona tiene derecho a la educación y debe ser impartida de manera gratuita, al menos en lo que se refiere a la instrucción elemental y fundamental, cuyo objetivo es el pleno desarrollo de la personalidad humana

En 1990 el Foro Mundial sobre Educación

Aprueba la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, en Jomtien Tailandia; en su primer artículo "Satisfacción de Necesidades Básicas de Aprendizaje

Puntualiza lo siguiente: Cada persona — niño, joven o adulto— deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus N.B.A

Antecedente importante lo constituye la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales de 1994

Cuyo documento aprobado es conocido como la Declaración de Salamanca, donde se reconoce que

Todos los niños y las niñas tienen un derecho fundamental a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos". "Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios". "Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades

En el contexto nacional, el Programa para la Modernización Educativa tuvo una influencia fundamental en la parte legislativa

En 1993 la Ley General de Educación reconoció a la población con discapacidad en la distribución de recursos y le dio a la educación especial una orientación incluyente

El modelo de integración

Buscó en esencia eliminar la educación paralela y considerar la educación especial como una modalidad de educación básica, buscando la equivalencia con los niveles regulares

Fue una estrategia que buscaba mejorar las condiciones (educativas, de vida y sociales) de las personas con discapacidad y/o NEE

ACUERDOS INTERNACIONALES
Y NACIONALES QUE
SUSTENTAN LA EDUCACIÓN
INCLUSIVA

La integración escolar se basó en los principios de normalización, integración, sectorización e individualización de la enseñanza

Normalización: Es el derecho a una vida lo más normal posible, adecuando las condiciones de donde se brinda la educación para que todos puedan acceder a los mismos lugares, servicios y ámbitos

Sectorización: Hace alusión a que las posibilidades de ingreso y permanencia de los educandos sea en las escuelas que están cercanas a sus domicilios

Integración: Se refiere a las condiciones habituales de desarrollo en la sociedad. Es la estrategia para lograr la normalización, fomentando el respeto y la aceptación a todos los ámbitos sociales, sin segregación

Individualización de la enseñanza: Señala que se atiendan las necesidades educativas especiales en un contexto educativo grupal, mediante adecuaciones curriculares que permitan tener acceso a lo establecido en el currículum regular

LA ESCUELA INCLUSIVA

La educación inclusiva

Es un modelo de escuela que respeta y atiende la diversidad personal, social y cultural de los educandos

Implica que las autoridades educativas, los padres de familia, los profesores, los estudiantes y la comunidad escolar en general, compartan valores fundamentales de convivencia y respeto por la diversidad

Se trabaja de manera cooperativa para ir creando un modelo de escuela que se convierta en una comunidad de aprendizaje y genere apoyos de diferente naturaleza para garantizar el acceso, la permanencia, la participación y el progreso de todos los estudiantes en una educación relevante

Es posible que dentro de la escuela existan alumnos que enfrentan Barreras para Aprender y Participar (BAP)

Determinan ciertas características en sus aprendizajes y en su socialización, las cuales deben ser atendidas en la escuela. Esto puede realizarse a través de diferentes opciones curriculares:

Estrategias organizativas, metodologías, agrupamiento, recursos, etc. La inclusión se refiere al aprendizaje y la participación de todos los alumnos, especialmente aquellos en condición de vulnerabilidad

La escuela inclusiva es una concepción pedagógica y política de la escuela

De una nueva manera de gestión del currículo y de organización, en cierta manera es la perfección de la escuela de integración

La escuela inclusiva enfatiza el sentido de comunidad

Todos tengan la sensación de pertenencia, apoyen y sean apoyados por sus pares y demás miembros de la comunidad escolar, al tiempo que se encuentran respuestas adecuadas a sus necesidades educativas especiales

La Educación Inclusiva va más allá de la visión integracionista de la escuela

Para situar en un plano de igualdad en la atención a los niños y niñas con necesidades educativas específicas

La EI considera fundamental para la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje de estos niños

Creación de una escuela democrática que responda a las políticas públicas de un país democrático y contribuya a la equidad, la democracia y el desarrollo económico y social

Al desarrollo de todas las capacidades del ser humano, cualesquiera que sean sus condiciones de salud física y mental y que eleven su calidad de vida, tomando en cuenta las condiciones sociales de pobreza y rezago que enfrentan muchos de ellos

Para Salvador Mat

El enfoque de escuela inclusiva

Es congruente con los modelos de enseñanza basados en la actividad, ecológicos, holísticos o basados en la comunidad. Además, el movimiento inclusivo aboga por una organización adhocrática caracterizada por la colaboración, la adaptación mutua y la relación discursiva

Para Miguel López

Se trata de avanzar en la cultura de la diversidad, considerada ésta en su sentido más amplio y no como un déficit, sino como un valor por trabajar en una escuela pública sin exclusiones

Para ello se organiza el aula como una comunidad de convivencia y aprendizaje, con todo lo que ello conlleva de replanteamiento del currículo, de la organización escolar y de la intervención activa de los diversos agentes

LA ESCUELA INCLUSIVA

La escuela inclusiva supone que la educación especial

Se define como un conjunto de recursos que se ponen en práctica para superar en gran medida las limitaciones impuestas por las discapacidades propias

No en el sentido de una educación especial, sino como posibilidad de colaborar y aprender a partir de la solución de problemas desde el punto de partida y competencia intelectual de cada uno de los alumnos

La escuela inclusiva acoge

En su seno sin reservas a todos los candidatos independientemente de su origen social, cultural, etnia o capacidades físicas, brindándoles una educación de calidad para fortalecer las posibilidades sociales de equidad y oportunidades de desarrollo humano equivalentes

La escuela inclusiva brinda oportunidades de educación y desarrollo a todos los alumnos, los considerados normales y los considerados con necesidades educativas especiales, los que tienen recursos económicos y capitales intelectuales y sociales, como a aquellos que carecen de ellos

Planteamientos educativos amplios

El modelo de escuela inclusiva para todos se ha venido configurando para responder adecuadamente a la diversidad y a una verdadera igualdad de oportunidades

La filosofía de esta escuela supone que todos los alumnos son educados en el marco de un único sistema educativo en el que todos los niños pueden aprender

Énfasis en el sentido de comunidad y de pertenencia

La escuela inclusiva constituye una comunidad donde todos sus miembros se ponen de mutuo acuerdo para organizarse, para que todos participen, cooperen y se apoyen para satisfacer las necesidades individuales

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESCUELAS INCLUSIVAS

Servicios basados más en la necesidad que en el emplazamiento y los apoyos en el aula ordinaria

Cada estudiante es reconocido como un individuo con potencialidades y necesidades y no como un miembro de una categoría

Las aulas inclusivas tienden a facilitar la formación de redes naturales de apoyo entre compañeros, grupos de colaboración entre el profesorado, grupos inter-profesionales, círculos de amigos, enseñanza en equipo y otras formas de relaciones entre todos los miembros que constituyen la comunidad educativa

Principio de proporciones naturales

Los estudiantes asisten a la escuela de su entorno, lo que asegura que cada escuela y clase tenga una proporción de población escolar con y sin discapacidades similar a la existente en la comunidad social en que se ubica la escuela; por tanto, no hay clases especiales

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESCUELAS INCLUSIVAS

Enseñanza adaptada al alumno y estrategias instructivas reforzadas

Los recursos y apoyos que se facilitan al alumno en las aulas inclusivas van dirigidos a que los alumnos alcancen los objetivos educativos adecuados a sus necesidades —y no predefinidos según una norma— y se beneficien del currículum común por medio de adaptaciones curriculares.

Evaluación no discriminatoria

Los resultados del aprendizaje para estudiantes con discapacidades derivan de los que son esperados para los estudiantes en general

Sus actividades con las adaptaciones necesarias y las modificaciones en los instrumentos y procedimientos de medida son incorporados en su totalidad a las actividades de la escuela

RETOS PARA AVANZAR HACIA UNA ESCUELA INCLUSIVA

El desarrollo de una educación inclusiva implica cambios en la política educativa, en el sistema educativo, en el funcionamiento de las escuelas y en las actitudes y prácticas de los actores de la educación

Cambios en las políticas, las normativas y los sistemas educativos

Fortalecimiento de la responsabilidad del Estado para asumir los costos de una educación para todos con equidad, justicia y calidad para la construcción de una sociedad más justa y equitativa

Ampliación de la cobertura y de la calidad de los programas de educación y cuidado de la primera infancia

La equidad y la calidad en la educación que brinde mejores oportunidades a niños y niñas que, por sus condiciones individuales, sociales o culturales, se encuentran en situación de desventaja, constituyen tal vez el mayor desafío

Flexibilidad de la oferta educativa en todas las etapas

Recursos de apoyo para los docentes

Políticas educativas e intersectoriales que promuevan la inclusión en todos los niveles educativos

Legislación y normativas educativas e intersectoriales

Redes de trabajo intersectorial entre diferentes sectores responsables del bienestar de las personas con discapacidad.

RETOS PARA
AVANZAR HACIA
UNA ESCUELA
INCLUSIVA

Cambios en las
actitudes y las
prácticas
educativas

Valoración de la
diversidad como un
elemento que enriquece
el desarrollo personal y
social

El cambio cultural de la sociedad para
valorar y respetar la diversidad y lo
diferente es una de las condiciones
necesarias para el desarrollo de una
educación inclusiva

El Estado debe incidir en esta
transformación de las actitudes de los
ciudadanos

Un currículo amplio y
flexible como condición
necesaria para
transformar no sólo el
aula

Sino el sistema educativo a fin de hacerlo
incluyente desde la educación inicial hasta la
superior e instrumento para responder a la
diversidad y garantizar la calidad de la educación

Los enfoques
metodológicos y la
pedagogía deben estar
centrados en el alumno

Mediante el modelo de educación
personalizada, por una parte, pero organizar el
trabajo áulico en función de las necesidades y
competencias específicas de cada uno

Criterios y procedimientos
flexibles de evaluación y
de promoción

La evaluación debe ser diferenciada para los
alumnos con NEE, de acuerdo con el currículo
especial que se haya elaborado para ellos,
cuidando de no segregarlos del resto del grupo

Proyectos educativos de
toda la escuela que
contemple la diversidad y
compromiso de Cambio

La elaboración de un proyecto educativo acompañado
del proyecto curricular para la atención a la diversidad
a fin de responder a las necesidades de todos los
alumnos y alumnas

Una pedagogía fundamentada
en el trabajo y el aprendizaje
colaborativo para que los
alumnos aprendan y
participen plenamente

Participación de los padres y de la comunidad. La
educación inclusiva hace de la escuela una comunidad
en la que todos los involucrados deben participar,
estableciendo relaciones de cooperación y solidaridad

Formación de los docentes y
otros profesionales

Formación psicopedagógica que les dote de
competencias para una actividad pedagógica
innovadora con niños y niñas sin y con NEE

USO DEL TÉRMINO INCLUSIÓN EDUCATIVA Y BARRERA PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN

